

REDESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDESTATAL DE DESARROLLO RURAL

A Ñ O 2 0 2 5

BOLETÍN 1

ENERO



"Los GAL, con su naturaleza y carácter integrador y diversificado, pueden impulsar y respaldar la búsqueda de soluciones, que ofrezcan desarrollo tecnológico a las pymes y a las sociedades rurales."

María González Corral Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León



EDITORIAL

Arrancamos el primer boletín de un año 2025 que será clave en muchos sentidos, en lo que al medio nacional y europeo se refiere. El año de puesta en marcha total en lo que a los programas LEADER se refiere, y esperemos que sea rápido y bien armado, ya quedan muy atrás las fechas de corte para recepción de solicitudes del periodo de programación anterior, este vacío en los territorios rurales no es bueno, y retrasar más el arranque puede traer consecuencias preocupantes para territorios y para grupos de acción local, no podemos perder el contacto permanente con nuestros promotores, no podemos permitirnos grandes fragmentaciones temporales entre convocatorias, este salto entre periodos de programación, con el periodo de transición tan bien enfocado que hemos tenido, prometía un solapamiento muy práctico y eficaz en la teoría, pero en la práctica la realidad que estamos viviendo es que, por un lado los retrasos en convocar procesos de selección de estrategias, y por otro, y una vez seleccionados los GALs, la lentitud en armar los programas, redacción de regímenes de ayuda y manuales de funcionamiento, y sobre todo

afinar y adaptar los programas informáticos de gestión a la realidad del nuevo programa, pueden traer consigo la pérdida de iniciativas, que no nos podemos permitir. Nuestro medio rural débil no atraviesa una situación en la que sobre nada, todo es necesario, no podemos prescindir de ningún proyecto y de ningún promotor, confiemos que como decía 2025 y sus primeros meses permitan que LEADER y las distintas autoridades de gestión cojan esa velocidad de crucero que permita que una vez arrangue la maquinaria sea imposible pararla. En otro sentido también debemos poner el foco en las políticas internacionales. En este boletín podéis leer la síntesis del acuerdo del Consejo de la Unión Europea en relación a las orientaciones de futuro de la Política Agraria Comunitaria.

El año comenzó con fuerza en lo que a los objetivos de futuro de la PAC se refiere, y el pasado día 9 los 27 ministros de la UE concretaron una serie de ambiciosas líneas de trabajo que sin duda serán clave en nuestros territorios rurales. Sigue sonando la música bien conocida para nosotros del segundo pilar, la necesidad

del desarrollo rural para respaldar la viabilidad de las zonas rurales, y de forma paralela se refuerzan conceptos en los que de alguna forma se estaba trabajando: La incorporación de jóvenes al campo, la participación de la mujer en la sector, la simplificación de los procesos y conceptos interesantes como la aplicación de procedimientos simplificados y acelerados (lo oímos en el arranque de todos los periodos de programación, pero hasta la fecha únicamente, al menos en lo que a LEADER se refiere, no lo hemos visto en la práctica aplicación de los programas), y como no podía ser de otra forma, el matiz medioambiental, entre otros.

Y dentro de esa reflexión sobre políticas internacionales y medio rural, es imposible obviar el reciente nuevo nombramiento de Donald Trump como presidente de los EEUU. La llegada de Trump representa un reto tanto para España como para la Unión Europea en lo que a la comercialización de producciones agroalimentarias se refiere. Estados Unidos es el primer mercado de destino para los alimentos y bebidas de España fuera de la Unión

Europea (la estimación de las exportaciones del 2024 están valoradas por encima de los 3.000 millones de euros).

Dentro de lo que a la fecha conocemos, de la política económica de Trump, ha dejado claro que se basará en el proteccionismo comercial, lo que se traduce en la imposición de nuevos aranceles a productos importados. Tenemos delante una guerra comercial que parece que puede afectar en un 10 % como arancel general a las importaciones de productos agroalimentarios españoles. Veremos el recorrido y la aplicación de la medida en los próximos días, veremos si esta subida arancelaria limita con importancia las exportaciones al otro la do del charco, y veremos la adaptación del campo español a esta nueva realidad y la apertura de nuevas posibilidades comerciales en terceros países afectados por la política arancelaria americana: Trump ya adelantó aranceles del 100% a los países emergentes denominados BRIC+, a los que por error incluyó a España...

José Andrés García Moro. Presidente de REDER

¿Cuáles son las líneas de actuación que pretende desarrollar desde su departamento para el medio rural de Castilla y León durante los próximos años?

Nuestros objetivos estratégicos, respaldados por el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, son varios, aunque podrían resumirse en tres grandes grupos. Por un lado, lograr una PAC adaptada à las necesidades de los agricultores y ganaderos de Castilla y León y coherente con las buenas prácticas agronómicas y ganaderas. Que permita al sector desarrollar una actividad que sea competitiva y sostenible tanto en términos medioambientales, como económicos y sociales. El segundo objetivo es la búsqueda del equilibrio en la cadena de valor alimentaria donde todos los actores obtengan beneficios protegiendo especialmente al sector primario, a los agricultores y ganaderos del medio rural. Y el tercero y último es impulsar el desarrollo rural con medidas que generen oportunidades, que favorezcan el relevo generacional, la modernización de las explotaciones y la actividad y, en resumen, nos ayuden a luchar contra la despoblación, especialmente en nuestro medio rural.





ENTREVISTA A MARÍA GONZALEZ CORRAL. CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

María González Corral es la nueva consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León. Es ingeniera de Caminos, Canales y Puertos. En su anterior etapa fue consejera de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León y, previamente, directora general de Desarrollo Rural.

En su etapa como directora general de Desarrollo Rural fue la responsable de la gestión de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural, Programa LEADER, lo que evidentemente supone un profundo y completo conocimiento tanto de dicha metodología como del trabajo que realizan los grupos de acción local en el medio rural de Castilla y León

¿Cómo definiría la situación del medio rural de Castilla y León y a que principales retos se enfrenta?

El medio rural de Castilla y León, la Comunidad Autónoma más grande de España y una de las más grandes de la Unión Europea con 94.000 metros cuadrados y 2.248 municipios, es un entorno social y medioambiental atractivo para muchas personas que optan por un alto nivel de calidad de vida. Su situación no es ajena a la que se vive en otras zonas, pero ofrece multitud de ventajas para aquellos que apuestan por él. La convivencia y la vecindad suelen ser más cercanas y humanas que en las ciudades y puede ser un lugar perfecto para ejercer muchas profesiones, además de, por supuesto, la de agricultor y ganadero.





¿Cómo valora el trabajo y los resultados de los GAL durante el periodo 2014-23 en Castilla y León?

Sinceramente creo que el único calificativo posible es positivo, o incluso exitoso. Y esta afirmación se basa en los datos. Durante los últimos ocho años, la labor de los Grupos de Acción Local ha permitido financiar iniciativas por valor de 171 millones de euros, las cuáles han ayudado a crear 2.482 empleos directos (el 40% de ellos para jóvenes de menos de 35 años y el 42% para mujeres) y mantener cerca de 15.000, todos ellos en municipios el mundo rural de la Comunidad. A mayores, los GAL contarán en este periodo con 2 millones de euros adicionales, lo cual permitirá cerrar el programa con un total de 173 millones de euros.

Castilla y León es una Comunidad que sufre el problema del despoblamiento ¿en qué aspectos considera deben colaborar los propios grupos de acción local LEADER para solventar este problema?

De manera generalizada, el medio rural es mayoritario en Castilla y León, pero también de España y la Unión Europea, se enfrentan a importantes desafíos, como la baja densidad de población. Es necesario afrontar este reto mediante una estrategia que incluya todos los enfoques posibles (laboral, tributario, servicios públicos...etc.) y a todos los agentes posibles (sector privado, distintas administraciones públicas, tercer sector...) con la finalidad alcanzar el mayor índice de éxito.

En este sentido, la metodología LEADER y los Grupos de Acción Local (GAL), asociaciones público- privadas implantadas en el territorio y, por tanto, conocedores de sus recursos endógenos y potencialidades tienen mucho que aportar. Como requisito para su selección como GAL, en el marco del PEPAC 2023-2027, dichas asociaciones debieron de proponer sus Estrategias de Desarrollo Local adaptadas a cada territorio de actuación, contando para ello con la participación de todos los agentes institucionales, económicos, sociales o culturales existentes, dado que nadie mejor que ellos conoce la idiosincrasia del entorno que les rodea.

Todas las Estrategias de Desarrollo Local seleccionadas, contemplan un estudio de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada territorio, a partir del que se establecen los objetivos y fines a alcanzar mediante un programa intégrado y multisectorial. Con propuestas sobre posibles soluciones, además de medidas que pueden contribuir a alcanzar niveles de desarrollo importantes en las diferentes zonas de actuación.

En cada estrategia se recogen, asimismo, diversas líneas de ayudas a promotores en el medio rural, a infraestrúcturas y servicios sociales, a servicios básicos de la población rural, así como otro tipo de acciones que se consideran de interés para las zonas. Estas líneas resultan fundamentales en cuanto a la promoción y fomento de la diversificación



económica y la generación de actividad manufacturera y de servicios, esencial y complementaria a la propia actividad agraria. Esta última posibilita un medio rural más apetecible para el ciudadano, promoviendo el arraigo y la atracción de población a los espacios rurales.

¿Qué orientaciones estratégicas considera deben plantearse en el marco del LEADER para el periodo de programación que estamos iniciando?

La actividad de los GAL ha sido fundamental para el desarrollo de la economía, y su diversificación. Han apoyado iniciativas empresariales emprendedoras que han proporcionado casi 2.500 puestos de trabajo, favoreciendo el equilibrio social y económico en nuestra Comunidad.

Por otra parte, LEADER también ha sido clave en actividades no productivas, que aportan mejoras a la calidad de vida de la población; a la cooperación entre territorios; rehabilitación del patrimonio; aumento de la actividad social y cultural. Numerosas actividades que se están desarrollando actualmente en el medio rural, tienen su origen en iniciativas planteadas por los GAL.

En el próximo periodo de programación, determinado por el PEPAC, los GAL han de seguir apostando por fomentar un tejido productivo diversificado, solvente y con capacidad de innovación, incentivando el emprendimiento y la inserción laboral de mujeres y jóvenes, y dando prioridad a la bioeconomía y el sector agroalimentario que tan buenos resultandos está dando.

En el periodo marco que estamos iniciando la digitalización del medio rural será uno de los objetivos más importantes, en este sentido, ¿cómo considera que los propios grupos pueden contribuir?

La conectividad digital es una necesidad para el medio rural y así se lo hemos manifestado en sucesivas ocasiones al Gobierno de España tanto el presidente Mañueco como el actual consejero o yo en mi etapa en Movilidad y Transformación Digital. Su implantación generalizada mejorará la calidad de vida de sus habitantes, eliminando la desigualdad de acceso a un servicio básico y facilitando el desarrollo de la actividad económica.

Es muy importante hacer esfuerzos en este sentido, sobre todo si queremos hacer del rural un medio más atractivo, que capte a población o empresas nuevas, para lo que hay que hacer un esfuerzo importante por parte de todas las Administraciones y operadores, dotando al medio rural de un nivel de conectividad similar al que puede encontrarse en las áreas urbanas.



Los GAL, con su naturaleza y carácter integrador y diversificado, pueden impulsar y respaldar la búsqueda de soluciones, que ofrezcan desarrollo tecnológico a las pymes y a las sociedades rurales.

Invitamos a los GAL a participar en los espacios CyL Digital Agro que va a permitir que los ciudadanos del medio rural adquieran competencias digitales.

En los últimos años, sobre todo tras la pandemia, hemos observado un enorme desarrollo del teletrabajo por parte de empresas y administraciones, y esto ha supuesto una oportunidad para los territorios rurales poniendo de manifiesto las posibilidades que ofrece la digitalización. No es tan extraño ver cómo nuevos habitantes procedentes de contextos urbanos se asientan en el medio rural. De hecho, ya se han puesto en marcha proyectos basados en la digitalización.

Las mujeres suponen los elementos estratégicos para el mantenimiento del medio rural ¿cómo considera que el futuro LEADER debe contribuir en su apoyo?

Las mujeres son el presente y el futuro del medio rural. Juegan un papel fundamental para el desarrollo económico y la vertebración de los territorios rurales y van a contar con todo el apoyo de la Junta de Castilla y León. El presidente Mañueco cree en ellas, tal y como demostró mediante la puesta en marcha de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrario y agroalimentario durante mi etapa al frente de la dirección general de Desarrollo Rural y que tan buenos resultados obtuvo, como por ejemplo la creación de la red PAME (Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora) en colaboración con los GAL.

La tarea de los GAL debe ser la de estimular la actividad económica, discriminando favorablemente en todas sus actividades las iniciativas emprendidas por mujeres. Por otra parte, deben actuar visibilizando la labor de las mujeres en el medio rural, fomentar su protagonismo y participación en todos los ámbitos (económicos, políticos y sociales) del territorio.

El objetivo final es conseguir que el medio rural ofrezca unas condiciones de vida similares a las urbanas y facilite la permanencia y la atracción de nuevos habitantes.





POR UNA PAC CENTRADA EN LOS AGRICULTORES Y LA SOSTENIBILIDAD A PARTIR DE 2027

El Consejo ha aprobado, el 9 de enero 2025, unas Conclusiones para una política agrícola común posterior a 2027 centrada en los agricultores, bajo el título: «Hacia una agricultura de la UE competitiva, resistente a las crisis, sostenible, favorable a los agricultores y basada en el conocimiento».

Las Conclusiones adoptadas por los 27 ministros de Agricultura de la UE señalan la importancia de la PAC para alcanzar estos objetivos y subrayan las finalidades clave de garantizar la seguridad alimentaria y de asegurar al mismo tiempo un nivel de vida adecuado a la población agrícola y unos precios razonables para los consumidores.

Una PAC futura centrada en los agricultores

Los 27 ministros de Agricultura de la UE han destacado la importancia estratégica de la PAC y su función para garantizar la seguridad alimentaria.

En este contexto, han señalado que para alcanzar con eficacia los múltiples objetivos de la PAC se necesitan recursos e instrumentos específicos y adecuados, y han instado a que se mantenga una PAC separada e independiente basada en dos pilares. Los ministros han hecho hincapié en que, con los pagos directos a los agricultores y otras formas de ayuda, la PAC debe contribuir a garantizar que estos tengan unos ingresos estables y aportarles incentivos para contribuir a la transición ecológica.

El Consejo también han estado de acuerdo en que el

desarrollo rural debe seguir desempeñando un papel importante en la arquitectura de la PAC, respaldando la viabilidad de las zonas rurales.

Aumentar la competitividad y mejorar la posición de los agricultores en la cadena agroalimentaria.

El Consejo ha reconocido que es importante mejorar el funcionamiento de la cadena agroalimentaria y la distribución del valor añadido, además de garantizar una mayor transparencia y una remuneración justa para los agricultores. Los ministros han subrayado la importancia de la estabilidad de los ingresos de los agricultores para mantener unas actividades agrícolas y una producción alimentaria económicamente viables y competitivas en todas las regiones de la UE.



Los ministros de Agricultura también se han mostrado conscientes de la tendencia negativa al envejecimiento de la población de los agricultores y en la importancia de un relevo generacional suficiente. Los ministros han convenido en que debe reforzarse el apoyo a los jóvenes agricultores y a los nuevos agricultores, a fin de contribuir a asegurarse de que el sector siga siendo atractivo para las generaciones futuras. Además, se han destacado, como elementos importantes para la viabilidad de las zonas rurales, el papel de las pequeñas explotaciones agrícolas y la participación de las mujeres en el sector. El Consejo también ha hecho hincapié en que, para promover la competitividad y la sostenibilidad, es necesario el apoyo a las inversiones.

Modelo de aplicación favorable a los agricultores

En las Conclusiones se piden normas más favorables a los agricultores y se subraya la necesidad de reducir la burocracia y de simplificar los procedimientos.

A este respecto, los ministros han pedido un procedimiento simplificado y acelerado para aprobar y modificar los planes estratégicos nacionales de la PAC y flexibilizar las obligaciones de notificación de los agricultores.

El Consejo destaca que el sistema de seguimiento y evaluación debe ser más eficiente y transparente y simplificarse en mayor medida, y que el sistema de control y sanción no debe producir un aumento del número de controles sobre el terreno.



Los ministros de Agricultura de la UE han reconocido que los agricultores desempeñan una función crucial en la transición ecológica y que la PAC debe seguir ayudando al sector en su transición hacia prácticas más sostenibles. El Consejo considera que los agricultores deben contar a tal fin con incentivos adecuados.

Los ministros han subrayado la necesidad de velar por un equilibrio adecuado entre la sostenibilidad económica, la social y la medioambiental.

Una agricultura de la UE resistente a las crisis

El Consejo ha reconocido que la competitividad de la agricultura ha soportado un número creciente de fenómenos meteorológicos extraordinarios, así como brotes de enfermedades animales y la propagación de plagas vegetales.

Las herramientas de gestión de riesgos y las medidas de adaptación al cambio climático se consideran esenciales para asegurar la resiliencia del sector.

Además, a fin de mejorar la manera en que las autoridades nacionales y regionales abordan las crisis, el Consejo pide una mayor flexibilidad en el uso de los instrumentos de la PAC. También se ha hecho hincapié en la necesidad de contar con unos procedimientos más rápidos y sencillos para ayudar a los agricultores en caso de fenómenos meteorológicos excepcionales.







Investigación e innovación

La investigación y la innovación desempeñan un papel fundamental para alcanzar nuestros objetivos climáticos y medioambientales y garantizar que los ciudadanos de la UE dispongan de alimentos sostenibles, saludables y asequibles. En este contexto, el Consejo ha destacado la importancia de un enfoque de la agricultura basado en el conocimiento.

Las Conclusiones destacan asimismo la importancia de la economía circular y la bioeconomía para sustentar la transición ecológica en el sector de la agricultura y el sector forestal.

Siguientes etapas

El Consejo pide a la nueva Comisión que tenga en cuenta las Conclusiones cuando elabore las próximas propuestas legislativas sobre la PAC posterior a 2027, y a tal efecto el texto se ha concebido como una orientación política. También se le ha invitado a tenerlas en cuenta cuando prepare su visión para la agricultura y la alimentación, que se publicará en los primeros cien días de la nueva Comisión.

Contexto

En vista de las próximas propuestas legislativas de la Comisión sobre la futura PAC, el Consejo ha puesto en marcha el proceso de reflexión acerca del futuro de la agricultura. Las Conclusiones de hoy marcan un hito importante en este proceso y transmiten unos mensajes claros y unánimes de los ministros de Agricultura.

En septiembre de 2024, el Consejo de Agricultura y Pesca celebró un almuerzo informal en el que se debatieron los resultados del diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura de la UE que la Comisión inició con el objetivo de despolarizar los debates en torno a la agricultura y la transición ecológica.

En junio de 2024, la Presidencia belga del Consejo aprobó unas Conclusiones de la Presidencia sobre el futuro de la agricultura en la UE que respaldaron veintiséis Estados miembros.

Las Conclusiones del Consejo que, el 9 de enero, ha refrendado por unanimidad el Consejo como punto sin debate se habían publicado previamente como Conclusiones de la Presidencia durante la sesión del Consejo de Agricultura y Pesca de octubre, cuando las respaldaron veintiséis Estados miembros.

Más información:

- Conclusiones sobre la futura política agrícola común (en inglés)
- Política agrícola común (información de referencia)
- Diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura de la UE (Comisión Europea)

MURCIA RURAL

somos rurales, somos vitales

Un proyecto aglutina el conjunto de iniciativas que van a desarrollar los diferentes territorios rurales murcianos para visibilizar, valorizar y promover las iniciativas de sus recursos endógenos y dinamizar los valores que aporta cada lugar.

Los Grupos de Acción Local (en adelante GAL) de la Región de Murcia desarrollan un proyecto de COOPERACIÓN denominado MURCIA RURAL.

Es un plan integral de cooperación que está financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Gobierno de la Región de Murcia (CARM).

¿Quién promueve MURCIA RURAL?

Los principales dinamizadores del desarrollo rural en la Región de Murcia.

Los GAL ADRI Vega del Segura, Integral, CAMPODER y Nordeste de la Región de Murcia.

¿Cuándo se desarrolla MURCIA RURAL?

El plan de cooperación se planifica desde el año 2023, una vez aprobado, desarrollando las acciones a lo largo de los años 2024 y 2025. Las distintas acciones/eventos se publicitaran en la web www.murciarural.org, en su calendario y redes sociales.

¿Dónde se desarrolla MURCIA RURAL?

En los ámbitos territoriales de los GAL participantes.

En la web www.murciarural.org y redes sociales del proyecto se ofrecerá información del lugar de desarrollo de las acciones previstas.

¿Qué es MURCIA RURAL?

El plan tiene como objetivo la transferencia de conocimiento entre los distintos ámbitos territoriales de los GAL participantes, la visibilidad del valor de estos espacios y de las personas que los habitan y la valoración de la experiencia de los GAL como principales actores en la dinamización del desarrollo rural de la Región de Murcia.

¿Cómo se desarrolla MURCIA RURAL?

Como todo plan, se estructura en diferentes programas de acción, que a su vez incluyen diferentes proyectos, estos son:.



SABER

SABER es un programa que integra jornadas de experiencia de agentes que han permitido la puesta en valor de productos (SABERES PRODUCTOS) y destinos excursionistas-turistas (SABERES ESPACIOS). Al final, se organizará un SABER INTEGRAR que tendrá como destinatario principal a empresarios y trabajadores del sector HORECA (hostelería, restaurantes y cafeterías).

RECONOCER

RECONOCER es un programa de producción de recursos documentales que quieren destacar el valor de las personas mayores que han sido clave en el desarrollo rural de la Región de Murcia (MEMORABLES), destacar las posibilidades excursionista en el rural de la Región de Murcia (RUTEANDO) y ofrecer recursos didácticos que estimulen un mejor conocimiento del entorno a escolares y a sus familias (RECONOCER FAMILIAR). Estarán disponibles en el canal de YouTube de Murcia Rural.

COMPARTIR

COMPARTIR es un programa con un único proyecto que consiste en la organización de un plan de visitas para conocer experiencias desarrolladas con el apoyo de los GAL de la Región de Murcia.

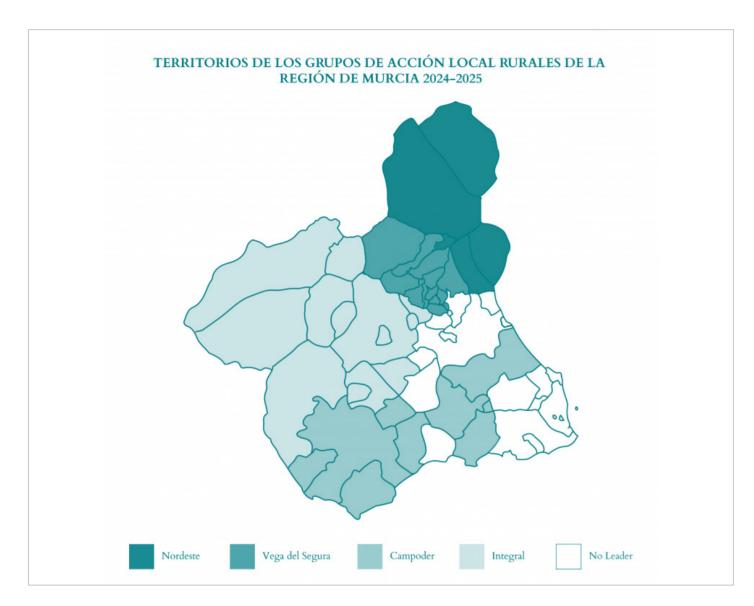
PROMOVER

PROMOVER es un programa que promueve los atractivos de Murcia Rural. Para ello se invitará a periodistas y personas con influencia en la demanda turística y excursionista (proyecto FAM TRIP-PRESS TRIP), se organizarán catas de productos de cada territorio (CATAS EN ORIGEN y CATAS INTEGRAR) y se pilotarán productos excursionistas o turísticas hasta ahora inéditos (PILOTAJE DE PRODUCTOS)

VALORAR

VALORAR es el último programa de este plan, al margen de los relacionados con la gestión y coordinación. Cuenta con un único proyecto que se centra en divulgar la labor de los GAL de la Región de Murcia a lo largo de su historia, poniendo énfasis en la importancia que estas entidades han tenido en el desarrollo rural de la Región de Murcia.





¿Para quién se desarrolla MURCIA RURAL?

Para cualquier persona interesada en las temáticas abordadas, sea cualquiera su procedencia.

Las jornadas y catas contarán con un aforo limitado.

¿Por qué se desarrolla MURCIA RURAL?

Porque ha llegado el momento en que los GAL acumulan más de dos décadas de experiencia en la dinamización de los espacios rurales de la Región de Murcia, cooperen entre ellos para poner en valor parte de sus recursos y valores, configurando un marco de actuación y cooperación que hoy denominamos MURCIA RURAL.

En definitiva, porque somos rurales, somos vitales.

¿Cómo recibir información de MURCIA RURAL?

Dirigiéndose a las oficinas técnicas de los GAL participantes ADRI Vega del Segura, Integral, CAMPODER y Nordeste, a través de la web www.murciarural.org ó través del correo info@murciarural.org.

Existen perfiles de redes sociales vinculadas a este proyecto: Facebook, Instagram, X, YouTube

BOLETÍN Red Estatal de Desarrollo Rural - REDER |



Mixturando

Mixturando es un proyecto impulsado por los Grupos de Desarrollo Rural, Tierra y Agua, Limia Arnoia (Galicia), Camín Real de la Mesa (Asturias) y la Universidad de Santiago de Compostela cuyo principal objetivo es apoyar proyectos transformadores que impulsen la bioeconomía vinculada al sector forestal y la transición ecológica

A partir de mediados del siglo XX se ha producido un intenso proceso de desaparición de las actividades tradicionales en los espacios rurales europeos, españoles y especialmente en la zona Norte y Noroeste de la Península Ibérica. Estas transformaciones han sido mayores en espacios de alto valor natural que fueron catalogados como Red Natura 2000. Este proceso ha dado origen al paisaje actual de amplias zonas del interior denominadas "bosque mixto atlántico" formado por especies forestales de frondosas autóctonas y matorrales que se adaptan a las condiciones edafológicas y climáticas y que se regeneran como consecuencia de la falta de actividad agrícola, ganadera y forestal.

Es en estas zonas del territorio en los que se ha producido un mayor descenso y envejecimiento de la población consecuencia de los fenómenos migratorios y también debido a que las condiciones técnicas para las producciones convencionales del sector agrario son peores, a lo que se han unido las restricciones vinculadas a la conservación de los espacios naturales que albergan, sin que se hallan elaborado modelos técnico-económicos de producción compatibles con la conservación de los valores naturales. Mixturando trabajará a lo largo de 2024 y 2025 con las



entidades locales, en la creación de modelos de uso del bosque mixto en los tres territorios de los Grupos de Desarrollo Rural.

OBJETIVOS Y ACCIONES Objetivo 1

Identificación y caracterización de modelos innovadores y optimizados de uso del bosque mixto atlántico para promover el empleo y la economía sostenible en zonas de alto valor ambiental.

Acción 1

Mapear y caracterizar socioeconómica, jurídica y administrativamente las actividades tradicionales en estos enclaves, evaluando su estado de conservación.

Acción 2

Elaboración de un catálogo de modelos técnicoeconómicos innovadores para la implementación de actividades de demostración/formación.

Objetivo 2

Creación y aplicación de modelos técnico-económicos para el desarrollo de diferentes procesos productivos (agroforestales, agrícolas y silvopastoriles).

Acción 4

Validación de los modelos técnico-económicos de aprovechamiento forestal.

Acción 5

Validación de modelos técnico-económicos para usos silvopastoriles.

Acción 6

Validación de modelos técnico-económicos para usos agroforestales.

Objetivo 3

Transferencia, información, formación y cualificación a diferentes niveles de trabajadores para la implementación de modelos técnico-económicos desarrollados u otros, en diferentes ámbitos

Acción 7

Transferencia del conocimiento generado a través de los instrumentos "Transfer Classroom" y "Living labs".

Acción 8

Difusión de los resultados obtenidos en un entorno global.

"Mixturando cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.",



La transformación derivada de la ejecución de MIXTURANDO implica la identificación y caracterización de modelos innovadores y optimizados de aprovechamiento del bosque mixto atlántico para incentivar el empleo y economía sostenible en zonas de alto valor ambiental. La creación de modelos técnico-económicos innovadores para el desarrollo de procesos agroforestales, agroganaderos y silvopastorales no contemplados hasta el momento y la transferencia, formación y capacitación de trabajadores en el entorno para dedicarle la atención que merecen estas zonas.

El importe total de la ayuda corresponde a 1.660.592,38 €, lo que representa el 94,99% de la inversión total que se realizará con el proyecto financiado por el MITECO



PROYECTO DE COOPERACIÓN RESTAURACION EN RED

Las sinergias que se potencian entre el sector agroalimentario y de la restauración, en el plano territorial y local, suponen en los procesos de desarrollo rural un vector de intervención no solo estratégico, sino también, una clave de futuro.

Durante 2020, en plena pandemia COVID-19, viendo los estragos que esta Crisis sanitaria estaba causando en el sector de la hostelería y de la restauración, seis GALs de Castilla y León, coordinado por el GAL Adri Valladolid Norte (Valladolid) y cuyos socios han sido 5 GAL gestores del LEADER en Castilla y León: POEDA y ADESCAS (León); ADRI Cerrato Palentino (Palencia); y ADECOAR (Burgos), nos sentimos urgidos a contribuir – y poner nuestro granito de arena – para que los establecimientos de este sector estratégico de los territorios rurales y del ámbito turístico pudieran tener una promoción y dinamización acorde con la situación.

También los GALs, tras décadas de trabajo en nuestras zonas, sabemos de la importancia y de la trascendencia que los productos agroalimentarios de calidad diferenciada y de la artesanía alimentaria de nuestros pueblos y comarcas tienen para ejercer una fuerte atracción turística, y como éstos constituyen elementos fuertes y pilares de la gastronomía y de las cartas de los restaurantes de los territorios participantes en el proyecto.

Y así el proyecto de cooperación Leader: LA GASTRONOMÍA COMO RECURSO Y PILAR FUNDAMENTAL PARA LA ATRACCIÓN DE VISITANTES Y LA PUESTA EN VALOR DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS LOCALES, RESTAURACION EN RED, constituye una acción colaborativa capaz de demostrar que la interrelación entre ambos

sectores supone un elemento dinamizador de los territorios rurales.

El turismo gastronómico cuenta cada vez con más demanda y tiene cada vez más importancia para los turistas y visitantes, que hasta el medio rural se acerca a practicar un turismo distinto. Y ciertamente no existe turista que deje de visitar en algún momento un restaurante o establecimiento hostelero, que se nutre de los productos idiosincrásicos de su territorio

OBJETIVOS Y ACCIONES

OBJETIVOS

- Emplear la gastronomía, las producciones locales y la red de restaurantes de los territorios participantes, llevar a cabo una labor de sinergia entre el sector agroalimentario y el turístico.
- Incremento de la autoestima del empresariado y de los profesionales de la hostelería.
- Apoyo al sector restaurador como buque insignia de los territorios rurales participantes.
- Promoción territorial y mejora de la imagen local.
- Establecer una vía de colaboración entre las

pequeñas y medianas empresas agroalimentarias y las turísticas mediante el instrumento de cooperación LEADER.

- Promocionar del territorio a través de la valorización de los recursos agroalimentarios y de la gastronomía local: crear un nuevo producto turístico, aumentando la atracción turística de los territorios.
- Generación de una estructura asociativa entre los restaurantes participantes en el proyecto de cooperación capaz de continuar con los objetivos propuestos más allá del presente, y así poder capitalizar y trasferir la experiencia y conocimientos adquiridos.
- Reforzar la oferta de restauración local a nivel individual a través de su análisis y realización de vídeos promocionales.
- Difundir la esencia del proyecto a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.

ACCIONES:

- Desarrollo de la web promocional del proyecto y de los restaurantes participantes.
- Desarrollo de redes sociales para el apoyo al proyecto.
- Promoción de la red de restaurantes participantes en el proyecto.
- Celebración de Seminario Final del proyecto.
- Otras acciones de promoción:
 - Realización de Showcookings para los restaurantes participantes.
 - Organización de un Fam Trip con Influencers y touroperadores de turismo gastronómico.
 - Participación en Ferias de Turismo.

El proyecto de cooperación LEADER RESTAURACIÓN EN RED DISPONE DE UN PRESUPUESTO TOTAL DE 124.195,86 €.

Web restauracionenred.com



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER Avda. Madrid Nº 9. Oficina 12 47140 Laguna de Duero - Valladolid email: secretaria@redestatal.eu www.redestatal.eu



